

COMARCAS
COMARCA DE LA RIBAGORZA

1458

ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004

Transcurrido sin reclamaciones el plazo de exposición al público del Presupuesto 2004, (B.O.P. nº 28 de fecha 12 de febrero del 2004), de conformidad con el acuerdo del Consejo Comarcal de 28 de Enero del 2004 y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 50 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo y se publica, resumido por capítulos, junto con la Plantilla de Personal.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO I	Gastos de Personal	1.479.900,00 euros
CAPÍTULO II	Gastos en Bienes Corrientes y servicios	870.200,00 euros
CAPÍTULO III	Gastos financieros	1.200,00 euros
CAPÍTULO IV	Transferencias Corrientes	546.450,00 euros
CAPÍTULO VI	Inversiones Reales	703.436,00 euros
CAPÍTULO VII	Transferencia Capital	246.000,00 euros
TOTAL ESTADO GASTOS	3.847.186,00 euros

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO III	Tasas y otros ingresos	144.000,00 euros
CAPÍTULO IV	Transferencias Corrientes	3.701.986,00 euros
CAPÍTULO V	Ingresos Patrimoniales	1.200,00 euros
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	3.847.186,00 euros

PLANTILLA DE PERSONAL:
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORÍA	OTROS
SECRETARIO- INTERVENTOR	1	B	Habilitación Nacional	Secretaría-Intervención	Clase 3ª	Vacante

PLANTILLA DE PERSONAL FIJO

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	OBSERVACIONES
GERENTE Servicios Generales	1	Diplomado	Jornada Completa
COORDINADOR DEPORTIVO Servicio Comarcal de Deportes	2	Licenciado I.N.E.F.	Jornada Completa 1 Plaza Vacante
TÉCNICO DE TURISMO Desarrollo y Turismo	1	Licenciado en Derecho	Jornada Completa Vacante
TRABAJADOR/A SOCIAL Servicio Social de Base	5	Diplomatura Trabajo Social	Jornada Completa
TÉCNICO DE ARCHIVOS Servicios Generales	1	Diplomatura	Jornada Completa Vacante
EDUCADOR/A SOCIAL Servicio Social de Base	1	Diplomatura Trabajo Social Educación Social	Jornada Completa
ADMINISTRATIVO Oficina Comar. Información al Consumidor	2	Bachillerato / F.P.II	Media Jornada
ADMINISTRATIVO Servicios Generales	1	Bachillerato/F.P.II	Jornada Completa
AUX. PROGRAMA FAMILIAS Servicio Social de Base	1	F.P. I/Graduado Escolar	Jornada Completa
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Servicios Generales	1	F.P. I/Graduado Escolar	Jornada Completa Vacante
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Servicios Generales	1	F.P. I/Graduado Escolar	Media Jornada
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Servicio Social de Base	4	F.P. I/Graduado Escolar	Media Jornada
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Servicio Comarcal de Deportes	1	F.P. I/Graduado Escolar	Media Jornada
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Servicio Social de Base- Transp.Adaptado	1	F.P. I/Graduado Escolar	Jornada Completa
COORDINADOR PROTECCIÓN CIVIL Servicio de Protección Civil	3	F.P. I/Graduado Escolar	Jornada Completa
AUXILIAR S.A.D. Servicio Social de Base-Ayuda a Domicilio	26	Certificado Escolaridad	Tiempo Parcial 18 Vacantes
LIMPIADORA Servicios Generales	1	Certificado Escolaridad	Tiempo Parcial

PLANTILLA DE FIJO DISCONTINUO

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	OBSERVACIONES
EDUCADOR/A ADULTOS Servicio Educación Personas Adultas	1	Diplomatura	Jornada Completa 9 meses
EDUCADOR/A ADULTOS Servicio Educación Personas Adultas	1	Diplomatura	Jornada Parcial 30 h semanales - 9 meses
PLANTILLA DE PERSONAL TEMPORAL TÉCNICO DEPORTIVO	1	Diplomatura Educación Física	Jornada Completa
EDUCADOR/A ADULTOS Servicio Educación Personas Adultas	3	Diplomatura	Jornada Parcial 30 h semanales - 9 meses
EDUCADOR/A SOCIAL Servicio Social de Base	1	Diplomatura Trabajo Social Educación Social	Jornada Completa
ADMINISTRATIVO Oficina Comar. Información al Consumidor	1	Bachillerato / F.P.II	Jornada Completa
CONDUCTOR/A - ACOMPAÑANTE Servicio Social de Base- Transp.Adaptado	2	F.P. I/Graduado Escolar	Jornada Completa
CELADOR/A MEDIOAMBIENTAL Servicio de Protección del Medioambiente	10	F.P. I/Graduado Escolar	Tiempo Parcial 9 meses
MONITOR/A DEPORTIVO Servicio Comarcal de Deportes	23	F.P. I/Graduado Escolar	Tiempo Parcial
AUXILIAR S.A.D. Servicio Social de Base-Ayuda a Domicilio	11	Certificado Escolaridad	Tiempo Parcial

Contra el presente, acuerdo, los interesados legítimos, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en Boletín Oficial de la Provincia.

Graus, a 10 de marzo de 2004.- El presidente, José Franch Aventín.